



AYUNTAMIENTO
DE
28160 TALAMANCA DE JARAMA
(Madrid)

Expediente nº: 170/2021.

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Mediante la presente se le traslada el Decreto de Alcaldía de fecha 23 de septiembre de 2021, por el que le convoca a la sesión ordinaria de Pleno:

"DECRETO DE ALCALDÍA

D. Juan Manuel García Sacristán, en calidad de Presidente de este órgano, DISPONGO:

PRIMERO. *Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado.*

Tipo de convocatoria	<i>Ordinaria</i>
Fecha y hora	<i>- Primera convocatoria: 28 de septiembre de las 19:00 horas. - Segunda convocatoria: 28 de septiembre a las 19:30 horas si no hubiera quorum en primera convocatoria.</i>
Lugar	<i>Ayuntamiento de Talamanca de Jarama</i>

SEGUNDO. *Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado:*

- *D^a. María Moro Puentes.*
- *D^a. Tania López de Urda del Pozo.*
- *D^a Miriam Madrigal del Pozo.*
- *D. Álvaro Sánchez Ramos.*
- *D^a Rosa María Hortigüela Moro.*
- *D^a Ana Belén Berrocal Menárguez*
- *D. Enrique García Arriazu.*
- *D. José Manuel Carvajal Pérez.*
- *D^a Pilar Pascual Sanz.*
- *D. Fernando Navarro Fernández.*

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobación del acta de la sesión anterior.*
2. *Formalización del contrato para la compra del inmueble "La Cartuja".*
3. *Modificación inicial de la Ordenanza Fiscal reguladora de ventas ambulantes y rodaje cinematográfico.*
4. *Acuerdo en el ámbito del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025.*
5. *Dictamen sobre la aprobación provisional de la modificación puntual de las NNSS "cambio de calificación de los terrenos públicos necesarios para la construcción de una rotonda en la confluencia de las calles Valdepiélagos y Cordel de la Soledad".*
6. *Reclasificación grupo c1 personal funcionario.*
7. *Acuerdo de aceptación de la Adhesión del Ayuntamiento de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago a la Mancomunidad del Noroeste.*
8. *Fiestas locales de carácter laboral 2022.*
9. *Gestiones de la Alcaldía.*
10. *Ruegos y preguntas".*

Se ruega confirmación de asistencia.

LA SECRETARIA.

Fdo. INES MARIA DE LA CALZADA MARTINEZ

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

AYTO DE TALAMANCA DE JARAMA

Fecha: 23/09/2021

HASH: 37A4B75263C9B416EBB4848003477BCCB4107D9C

CSV: 9c6ff146-199c-4e42-8d53-01c3b054bd08-236325

Firmado Electrónicamente